

A U R O R A

PATRIÓTICA MALLORQUINA.

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1812.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señores editores de la Abeja:—Allá en los tiempos de antaño, en que yo escribía en Madrid mis disertaciones sobre materias de *derecho público* para leerlas en la academia llamada de *santa Bárbara*, no sin el peligro en que estuve alguna vez de caer en manos de la *inquisición*, me dediqué de consuno con mis amados compañeros (algunos de los cuales desempeñan hoy con gloria los primeros empleos de la nación) á difundir por todas partes las ideas mas liberales en política, en economía y en jurisprudencia, que nada tenían que envidiar á las del día; y por lo qual contribuimos á esa revolucion de luces, tal qual ella sea, que se hallaba establecida quando enpezó nuestra insurreccion.

En uno de los mamotretos, que me han quedado de aquella época, encontré, y remito á vds. para que lo publiquen, si gustan, el siguiente=

Paralelo entre el fanatismo y la supersticion.

„ La supersticion manifiesta una escesiva locura, y el fanatismo denota la mas ridícula estravagancia.=Si se consideran bajo este punto de vista, el uno y la otra parten

de un principio muy diferente.=La supersticion nace de una bajeza de espíritu, y de un defecto natural en el entendimiento: al contrario el fanatismo procede de un orgullo del corazon y de demasiada imaginacion.=La primera humilla al alma, privándola de su razon; y el otro la cree muy superior á su ser.=Un fanático se pasea con atrevimiento y sin temor en medio de sus ridículas extravagancias: el supersticioso, tímido en sus absurdos, lleva consigo á donde quiera la aprension del castigo. Este cree ciegamente quanto se le dice; y aquel desprecia quanto no procede de sí. El uno es cobarde, y arrogante el otro. Esclavo de su imaginacion y de su natural, el supersticioso se deja prender en los lazos de un temor imaginario; y el fanático, tirano, cruel y ambicioso, aspira á sojuzgar á todo el género humano.=Estos dos vicios corrompen igualmente las justas ideas que debemos tener del ser supremo que nos crió. Ambos nos le representan como un señor cruel y arbitrario, que léjos de gobernar al mundo con las reglas sábias de la razon, no consulta sino los caprichos de su voluntad absoluta. Todo principio de religion se destruye con el fanatismo y con la supersticion, trastornando la moral, que es su primer cimiento. En sus sistemas, las ideas de sabiduría, de justicia y de bondad divina se pierden en las de poderío y venganza.=La única diferencia que hay entre la supersticion y el fanatismo, es que aquella inclina á los hombres á que se contemplan como objetos de la parcialidad ó de la cólera divina, quando este les hace creer que son sus instrumentos.=La supersticion y el fanatismo producen unos mismos efectos en el entendimiento que oscurecen, aunque de diverso modo. La una apaga las luces de la razon, y el otro deslunbra al espíritu con un falso resplandor. La una produce la ignorancia, porque teme saber; y el otro, porque desprecia toda instruccion.=Los efectos del fanatismo son prontos y violentos, pero de corta duracion. Los de la supersticion tardos y mas moderados; por lo que duran mas, y son mucho mas fuertes. La supersticion cor-

ronpe á una multitud ; y el fanatismo solo embriaga á muy pocos. Aquella es una locura ; y este una rabia. El corto número de los que se entregan á los furores del fanatismo, adquiere una fuerza tan prodigiosa , que en breve triunfa de la multitud. Por esta razon sucede que el fanatismo establece muchas veces una nueva religion ; quando la supersticion siempre corronpe á la antigua.=La supersticion asegura las victorias del fanatismo. Ella es la que afila el puñal que el fanatismo introduce en el seno de sus infelices víctimas. Bajo de una apariencia engañosa de zelo por la gloria de Dios , induce al vulgo á que persiga á los que no piensan como él , tomando contra ellos partido , ya sea el de la verdad , ya sea el del error. Á los principios el fanatismo está lleno de vigor ; y la supersticion crece por grados é imperceptiblemente ; pero tan fatales son los principios del uno , como los progresos de la otra. Pasados los primeros esfuerzos de aquel , y agotada su rabia , acaba regularmente con una supersticion tranquila y uniforme.=Por esta razon la mayor parte de las supersticiones que ha habido en el mundo , solo se deben contemplan como restos de algun fanatismo que las precedió ; y si la supersticion debe reputarse como el mal mas renitente y mas constante , el fanatismo como la mas pronta destruccion de la sociedad. Hablando generalmente , es un desórden que comienza con furor , y degenera en una especie de frenesí mucho mas difícil de curar.=La supersticion , semejante á una enfermedad epidémica , se estiende en todos los paises , y prevalece en cada siglo ; pero el fanatismo solo corronpe ciertos lugares , y no crece sino en ciertas circunstancias y tienpos. Esponiendo la supersticion al género humano mucho mas que el fanatismo , es un mal mucho mayor.=Acabemos el paralelo de estos dos vicios , examinando qual de los dos es mas fácil de curar.=No es tan arduo el hacer descender al entendimiento de un estado de demasiada elevacion , como hacerle salir de una profunda estupidez. El fanático , conservando en sí mismo todas las facultades del entendimiento , solo peca

por quererlas estender mas allá de su esfera, y por entregarse con facilidad á los esfuerzos de una imaginacion ardiente. La supersticion, muy al contrario, amortigua al espíritu y sus facultades, inutilizándolas á medida que llegan á los objetos de su tiranía. Mas fácil es quitar lo superfluo, que suplir lo que falta á las potencias intelectuales.—El fanático, aunque lleno de sí mismo, aunque colocado, por decirlo así, en una region que cree superior al raciocinio, puede no obstante volver fácilmente á su estado natural, conteniéndose á sí mismo; pero el hombre supersticioso de tal suerte desconfía de sí propio, y de tal suerte anonada á la razon, que no se atreve á hacer el menor uso de ella, siendo la opinion de los individuos de ciertas corporaciones todo el fundamento de sus ideas, y el movíl de sus acciones. Incapaz de reflexionar por sí mismo, sienpre cede al temor y á las aprensiones. Para curar al supersticioso, es necesario comenzar elevando sus pensamientos, y haciéndole contemplan la nobleza, la capacidad y los privilegios de su alma; pero el fanático necesita para salir de su vicio, que se le haga sospechar de su dignidad imaginaria. Al uno se le debe hacer conocer que es hombre; y al otro se le debe demostrar que no es mas que otro hombre.—Finalmente, no es fácil determinar á punto fijo qual de dichos dos vicios, contemplados en su mayor grado, es mas perjudicial á la sociedad; pero si reunen sus fuerzas, entónces es quando producen todos los males que pueden afligir al género humano, añadiendo á todas las crueldades posibles los mas ridículos y repugnantes absurdos.”

He aquí, señores editores, lo que yo pensaba en el año de 1787, en que esto se escribia, y he aquí lo que desearia que se tuviese muy presente en la actual terrible crisis por el congreso nacional, para establecer con una mano un plan de educacion pública que paulatinamente fuese desterrando las supersticiones añejas que nos deshonoran, y para derribar con la otra denodadamente, qual corresponde á la plenitud de la soberanía nacional,

ese tribunal de iniquidad y opresion: el qual así fomenta las patrañas que nos han inundado, á pesar de ser nuestra religion santísima, como exalta las conciencias de los fieles, y las subleva contra las mas útiles reformas, sin las quales no podrá verificarse el establecimiento de nuestra independencia y de nuestra libertad política y civil.

Qualquiera que sea el aprecio que se haga de mis insinuaciones, no dejaré de trabajar con todos mis esfuerzos en favor de mi patria; y sienpre seré de vds. afectísimo amigo. = *Manuel de Santurio García Sala.*

¿HAY Ó NO HAY FRANCMASONES?

Ya lo dirá la Aurora que gasta buenas noticias. (Semnario cristiano-político de Mallorca, núm. 18. pag. 218.)

Señor redactor: Lindas cosas se van descubriendo: en buen berengenal nos hemos metido sin saber cómo ni quando: esto sucede sienpre que se parte de ligero. Horríficese vd. quando sepa lo que voy á decirle. El príncipe regente de Inglaterra es el gefe de los francmasones; la mayor parte de la nobleza, la de la cámara de los comunes, los individuos de sus escuadras y egércitos, casi toda la nacion inglesa lo son tambien: ¿y quien sabe si el lord Wellington? esto ya es demasiado; no tenga vd. duda, es verdad, y hasta las gazetas inglesas traen razon de sus zanbras y comidas. ¿Con que hereges y francmasones han de ser nuestros redentores? Eso nó: abrenuncio. Vamos de buena fe; seamos justos, como dice el señor Huerta: lo primero es lo primero. Si el señor *Marques de Panes* tuviese las riendas del gobierno; si los redactores del *procurador general*, y los cincuenta devotos *veteranos* de marras formasen las córtes, y yo tambien fuese diputado; haria las siguientes proposiciones:

1.^a Que se corten inmediatamente todas las arboledas de la península; y si no hay bastante leña, que se desbaraten todos los navios, y aúñ las casas particulares, reservando sienpre los conventos; y toda sea conducida á

la Mancha, que es pais seco, para formar allí un brasero.

2.^a Que á todo el egército ingles se le intime por un edicto del señor inquisidor general, que se esté quieto y se deje prender; previniendo á sus individuos que serán tratados con toda la dulzura propia del *santo tribunal*, y que no se quejen ni murmuren; pues todo se hace para el bien de sus almas.

3.^a Que conducidos á la Mancha, inmediatamente se les forme el proceso con la acostunbrada justicia, y sean relajados en las santas hogueras por relapsos é inconfitentes.

4.^a Como para ser quemados no necesitan ropa, irán desnudos al suplicio con solo un paño de pureza; y sus vestuarios servirán para vestir las compañías de soldados de la fe, que deberán levantarse como se hizo en Madrid con ocasion del auto de 1680, debiendo mandarlas los aguerridos militares *firmantes*.

5.^a Atendida la escasez de las circunstancias, se les dispensará el sanbenito, pintándoles sin embargo con almagro las aspas y llamas sobre las carnes.

6.^a En las corozas se invertirán las infinitas resmas que hay almacenadas de censores, procuradores, cartas del filósofo rancio, diarios de la tarde &c. (*)

7.^a Todos los enseres y caudales del egército serán aplicados á penas de cámara del santo-oficio; pues esto es lo principal; y se procederá en todo con la mayor linpieza de manos.

8.^a Consumidos que sean estos hereges por las llamas, se colocará una gran coluna en el sitio donde estuvo el brasero, con los nombres de los penitenciados, y la siguiente inscripcion:

Hic finis Priami fatorum.

Por mandado de la santa inquisicion.

A. D. MDCCCXII.

Nada inporta la batalla de Salamanca, si ha de costar nuestra francmasonizacion. En mi concepto todo se con-

(*) En este &c. deben comprenderse los semanarios cristiano-político, los amigos de la verdad, y las obras y anuncios del Dr. Canet.

pone con tener bien montado el santo tribunal, con buenos alguaciles y ministros, bastantes conventos abundantemente provistos... y vamos adelante. Se dirá que entre nosotros hay una especie de francmasoneria servil; que tenemos barraganas, y otros pecadillos así; ¡somos hombres al fin! Pero logias, oriente y mediodia, ni por pienso. Sobre todo, recomendaria que se procurase que pocos supiesen leer; pues mas de quatro de los que leen *el sol de Cádiz*, que esos malditos han procurado esparcir entre nosotros, creo que se han de pervertir; y aun yo mismo no sé lo que haría si no fuese tan circunspecto y no temiese; pero no quiero secarme.—Dios guarde á vd. muchos años: amen.— *Con permiso del señor procurador de la nacion y del rey.*—S. n.º (Sup. al R. G. de 26 octub.)

TRISTE VATICINIO PARA LOS SERVILES.

El regocijo y entusiasmo, con que se ha publicado y va publicando nuestra constitucion política en todos los pueblos de la monarquía española, así de Europa como de ultramar, es un anuncio seguro de que á pesar de los manejos del despotismo, y de los perniciosos escritos que dan á luz todos los dias varias plumas interesadas y serviles, han de triunfar por último los sabios principios consignados en aquel libro precioso, y han de seguirse necesariamente las reformas, que reclaman el bien y la prosperidad de nuestra amada patria. Son tan claras las ventajas, que debe producir el nuevo orden de cosas, y tan palpables las calamidades y desastres consiguientes al estado de enbrutecimiento y esclavitud, en que por tanto tiempo hemos vivido, que no pueden ménos los pueblos de conocer que los enemigos de las ideas liberales lo son tambien de su felicidad; y de aquí nacen las extraordinarias demostraciones de júbilo, con que se han apresurado á solemnizar los faustos dias de su regeneracion política.

Las islas españolas no han querido ser inferiores en

nada en las provincias del continente. La fértil Cuba, que por nuestra ignorancia y mal gobierno no ha sido hasta ahora ni una sombra de lo que debiera ser, ha publicado y jurado la constitucion con admirable pompa y solemnidad, y esperamos que las demas provincias ultramarinas recibirán con el mismo aplauso el libro inapreciable, que asegura sobre bases sólidas los derechos y prosperidad de todos los individuos que componen la gran familia española.

No necesitamos recordar la magnificencia, con que se celebró en esta capital de las Baleares la publicacion y jura del código fundamental del estado. En nuestro número del dia 31 de agosto dimos de ella una breve noticia, qual nos la permitian los límites de nuestro periódico. Ahora vemos con placer que el ayuntamiento de Mahon ha dado á luz un quaderno, en el que se describen circunstanciadamente las fiestas, regocijos publicos y general alegría, con que han jurado aquellos vecinos el *fuero* de todos los españoles. Los actos de beneficencia, el adorno de las casas, las inscripciones patrióticas, las brillantes iluminaciones, los bayles publicos, las corridas de tierra y mar, con que han celebrado tan glorioso acontecimiento, manifiestan claramente que los Mahoneses conocen y aprecian las indecibles ventajas que deben resultarles de nuestra constitucion política. Nos congratulamos sobre manera al ver que en todos los puntos de la vasta monarquía española resuenan los dulces ecos de la libertad, y se van desvaneciendo las densas sombras, que no nos dejaban ver la luz. Trabajan pues en vano los partidarios de los antiguos desórdenes. Por mas que se afanen á fin de que los nuevos diputados de córtes sean electos conforme á sus ideas, nada conseguirán; su derrota es infalible.

POR MUCHOS PIERDEN TODOS.

Rodeado. D. Antonio, hombre juicioso y patriota, de

una turba de *entes* de todos hábitos y edades de la *propaganda servilesca*, les hablaba en estos términos: „Señores, vengamos á razones; á un lado partidos, á otro lado resentimientos; y díganme vds. ¿por que tienen ese empeño en contradecir las reformas que hacen las córtes? ¿por que ese prurito diabólico de infamar á los que las sostienen, hechándoles á las barbas unas tremendas hisopadas de palabras á qual mas feas, mas ruines, mas infames y deshonorosas? Díganme vds., ¿no es verdad que los desórdenes del tiempo de Godoy nos han perdido? ¿y como es que vds. no quieren que variemos de telar? Díganme vds., es regular que 25 millones de almas estén pendientes del capricho de un rey fatuo, de una reyna pródiga, de un favorito bígamo y usurpador, de unos ministros dilapidadores, y de unos magistrados venales y de unos subalternos estúpidos? ¿Es regular que miéntras millares de familias perecen de hambre y desnudez, se esté mamando un señor canónigo los 40, los 50 y hasta los 80 mil ducados cada año? ¿Se concilia esta abundancia con la pobreza evangélica y con el egenplo que nos dió el divino maestro? ¿No ven vds. que la desmoralizacion en que estamos, la falta de generales hábiles que sentimos, la escasez de hombres aptos para los ramos de la administracion que lloramos; y en una palabra, el tristísimo estado á que nos vemos reducidos, son consecuencias precisas de la ignorancia, en que nos han mantenidos los pésimos gobiernos que nos han mandado, y de las groseras preocupaciones con que nos han nutrido? ¿Y es justo que siga todavía este espantoso desórden? ¿Y han de ser vds. tan perversos que á los que claman por su remedio, los han de atacar á fuego y sangre?...”

Todos estaban atentos, quando un hombre bien cebado se levantó, y dijo: „Señor D. Antonio, vd. tiene mil razones; pero no todo se puede decir: ¿que seria de media España si se descorriese la cortina? Amigo, esas preocupaciones, esa ignorancia y esos desórdenes serán malos, malísimos, si vd. quiere; mas lo cierto es que por ellos

vivian muchos como príncipes. Si señor, respondió D. Antonio; *pero por ellos, si no se acude pronto con el remedio, se verificará la ruina total de la patria.*

ELECCIONES.

Si nada interesa tanto á la nación como el que los que la representan, sean sujetos idoneos para seguir con valentía el camino de la libertad que le han abierto los actuales representantes; quanto cuidado no deberá poner en la elección de diputados cada provincia en particular, para que la reunion de todos sea en lo posible la mas acertada y conducente á la felicidad general, que es el objeto único que debe tenerse á la vista!

Electores que vais á juntaros, y en cuyo voto ha librado esta provincia sus esperanzas; corresponded dignamente á esta confianza. Acallado todo espíritu de cuerpo, votad libremente y no atendais á los clamores de la ignorancia, del fanatismo ó del favor. Hombres sabios y de probidad como los Argüelles, Calatravas, Torenos y otros, son los que mas han contribuido á levantar el magestuoso edificio de la constitucion. Si deseais de buena fe que este se consolide, y que con el tiempo produzca los hermosos frutos de la libertad y del saber, que son los únicos que pueden elevar á nuestra España al grado de esplendor que deseamos, cerrad los oidos á las intrigas, despreciad los consejos de la ignorancia, y sobre todo temed á la falaz hipocresía, que bajo el nombre de la religion divina que ultraja, solo intenta que se elijan preocupados y serviles para echar abajo las instituciones liberales, y para que se radiquen los abusos de todas clases. Dad, ó respetables eclesiásticos, un dia de gloria á vuestra patria, y haced ver á todos, que preferís su bien al interes particular de unos pocos, que si en su mano estuviera, aniquilarian á quantos no piensan como ellos.

Mas si tanto inporta la elección de buenos diputados para las próximas córtes, no interesa ménos la de los que

deben componer la diputacion provincial. ¡Que de bienes no puede hacer este cuerpo, si acertáren los electores á encontrar sujetos que versados en las materias del gobierno, en el modo de formar la estadística de los pueblos, en los principios de economía política y en el modo de recaudar é invertir los fondos públicos, les den una direccion ordenada y económica, por la que se mejoren caminos, hospicios y otros muchos establecimientos de pública utilidad, que por desgracia se miran en la actualidad con demasiado abandono en esta isla!

Una triste y reciente esperiencia os ha hecho ver, que no sienpre los que gozaban de mayor reputacion en el pueblo, son los mejores para tratar las materias de gobierno. Ved sino los errores y desaciertos que ha cometido esta junta provincial; vedla el juguete de los que han querido mandarla; vedla, sin saber como, autorizar con su sancion las mayores injusticias, y vedla en fin con sobrada razon despreciada y hecha la fabula de las gentes.

Dificil es el acierto, lo confieso, en tan delicado encargo, pocos los sugetos de quienes hechar mano; terribles las resultas, é irremediables los danos. Mas no es imposible encontrar algunos; que sepan desempeñar unas funciones tan delicadas. Buscadlos, no en los que os salen al encuentro, y os dicen que no quieren serlo. Buscadlos entre los que se hallan adornados de probidad, luces, rectitud y conocimientos políticos, y viven dedicados al cuidado de sus casas, á la educacion de sus hijos y al estudio de la naturaleza y de los hombres.

¡Electores de Mallorca! Mirad unicamente el bien de la patria. Tened presente que vais á adquiriros el amor y la gratitud de vuestros conciudadanos, ó su desprecio y sus maldiciones.

PASTELEROS.

En las revoluciones se necesitan hombres determinados y resueltos: es preciso que los que estén al frente de los negocios, jamas vacilen ni titubeen en practicar lo que conocidamente sea útil á la patria. No hay medio entre la

execracion ó desprecio público; y la firme resolucion de hacer el bien á todo trance.

¿Exige la salud del estado que se adopte tal ó tal medida? Pues adoptarla sin perder tiempo. ¿Con la remocion de este ó del otro funcionario? Pues á ello, y no dilatarlo un instante. ¿Se ve que por ignorancia, por disensiones, ó por otros motivos no desenpeñan la confianza que se les hizo, algunos ó todos de los que componen un cuerpo ó un tribunal de quien depende en gran parte el éxito de un negocio interesante á la nacion? Pues á substituirle otros.

Señor, (dirá uno) estas cosas requieren mucho tino y tiempo para no equivocarse.... Señor, (dirá otro) considere primero si hay suficiente causa para adoptar una medida que (dígase lo que se quiera) es de la mayor transcendencia.... No faltará quien echándola de hombre popular, (bien que para su colete solo piense en contentar á todos) clame, vocifere y se desgañite para apoyar una providencia fuerte (aunque justa y necesaria) pero luego aprovechando la ocasion (que dicen es calva) vuelva grupa con disimulo (á su parecer) para no indisponerse con alma viviente.... No faltará otro.... ¿Pero que ha de faltar señores míos, si apuradamente no hay cosa mas de sobra por ese mundo que: *pasteleros?*

Al leer un crítico la inaugural del señor marques del Palacio á los pueblos de Extremadura, en la qual usaba de las palabras microcosmos, peripecia y otras semejantes, prorunpió en la siguiente exclamacion:

Microcosmos racional!
 ¿Para qué buscas en Grecia?
 Con antorcha gerundial
 Esa época fatal
 De la hispana peripecia?

No saben griego Dí á la serrana
 Los de Lamego En castellana
 Y Savariago, Plática llana
 A quien va en pliego La gente hispana
 Tu inaugural Ya es liberal. (R. G. núm. 499.)

IMPRESA DE MIGUEL DOMINGO.